

Bogotá, 28 de agosto de 2020

Señor

ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA

Presidente Comisión Primera

CÁMARA DE REPRESENTANTES

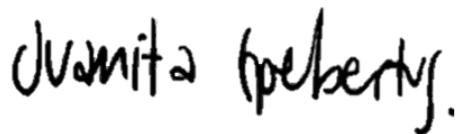
Ciudad

Ref. Observación a Ponencia Proyecto de Ley Estatutaria 042 de 2020 Cámara

En relación con el Proyecto de Ley Estatutaria 042 de 2020 Cámara de Representantes, nos permitimos comunicar que suscribimos la ponencia positiva con algunas consideraciones frente al artículo 1, numeral 6 sobre el cual nos permitimos establecer lo siguiente:

1. Se debe propender por el reconocimiento de los partidos y movimientos políticos para incluir mujeres en proporción con el número de hombres electos, buscando la paridad entre hombres y mujeres
2. Por lo anterior, proponemos que la distribución del porcentaje de recursos otorgados debe darse en proporción al porcentaje de mujeres elegidas respecto de su bancada en cada corporación pública. Presentaremos proposición en ese sentido en primer debate del proyecto en mención.

Cordialmente,



JUANITA GOEBERTUS ESTRADA
Representante a la Cámara



ÁNGELA MARÍA ROBLEDO GÓMEZ
Representante a la Cámara